



516875

T

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1353  
QUILLON, jueves 28 diciembre 2023

### JUSTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1599

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA

RUT: 76.078.858-9

A SUMA DE \$: 1.466.437

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:


SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 25873, POR MATERIAL DIDACTICO PARA SALA CUNA Y JARDIN CARICIAS DE BEBE, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 8205 DEL 28/12/23, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

### CONTABILIZARSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
52204002	010166	Textos y Otros Materiales	1.466.437		76078858-9	-0
10310		Banco Itau 210485272 Salas		1.466.437	76078858-9	C-0

TOTALES : 1.466.437 1.466.437





JEFE DE FINANZAS      CONTROL EXTERNO      ADMINISTRADOR MUNICIPAL      SECRETARIO MUNICIPAL  
 por orden del alcalde

A. CTE. 210485272      CHEQUE N°      NOMBRE      R.U.T.  
 RESO N° 1353      FECHA DE PAGO      FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo